

San Isidro, diciembre de 2022

Estimadas Familias de 1° año:

En los próximos días, les estarán llegando las facturas para el pago de matrícula, que, como todos los años, tendrán como fecha de vencimiento el 10/1/2023.

Para las familias que tienen a sus hijos cursando la jornada completa, hemos realizado un descuento en el importe a pagar de la misma. El valor será el equivalente a una cuota. Y a partir de 2023, y considerando que el proyecto para 1° año pasa a ser de cuatro días a la semana (tal como les fuera comunicado a través de reunión informativa), el colegio hará un descuento para las familias que abonen el arancel de jornada completa antes del 25 de cada mes equivalente al 10% del (arancel escolar + arancel complementario de jornada completa).

Asimismo, les informamos a Ustedes que la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires ha modificado los valores de los **aranceles base del mes de marzo 2023** de acuerdo a la providencia PV-40849418-GDEBA-DLHRYAEPDGCYE.

La cuota complementaria de jornada completa acompañará los porcentajes de aumento autorizados para la jornada curricular.

A continuación se informan los nuevos valores.

Cordialmente,

Lic. Gabriela Guisasola
Representante Legal

ARANCELES MARZO 2023	1° año
Enseñanza Curricular	10894
Ens. Extracurricular	8715
SUBTOTAL	19609
Mantenimiento	1961
Equipamiento Didáctico	1961
Seguro Accidentes	100
Emergencias Médicas	150
ARANCEL JORNADA SIMPLE	23781
COMPLEMENTO JORNADA COMPLETA	19795
ARANCEL JORNADA COMPLETA	43576
Descuento Pronto Pago	3940
JORNADA COMPLETA (pagos hasta el 25 de c/mes)	39636

